



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Boletín Oficial del Estado del pasado 9 de mayo de 2020 publicó la Resolución de 7 de mayo de 2020, de la Dirección General de Ordenación Profesional [del Ministerio de Sanidad], por la que reanuda [tras el parón obligado por la crisis generada por el COVID-19] el procedimiento previsto en la Orden SCB/ 925/2019, de 30 de agosto, por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2019 para el acceso en el año 2020, a plazas de formación sanitaria especializada para las titulaciones universitarias de grado/licenciatura/diplomatura de Medicina, Farmacia, Enfermería y ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física.



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

De acuerdo con las declaraciones reflejadas por la prensa especializada en información sanitaria, Tomás Toranzo, presidente de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, ha criticado que se utilice a estos profesionales "como mano de obra barata", explicando que, al no haber tiempo de hacer formación "tutorizada", será "autoaprendizaje". A juicio de Toranzo, esto es un "ensayo-error, que pacientes hay de sobra"...

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida efectiva para que los profesionales sanitarios en formación (MIR) no sean "mano de obra barata", tal y como plantea la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?  
¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 11 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530